



Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la selección y contratación, mediante sistema de oposición, de personal músico de la Orquesta Sinfónica de Tenerife correspondiente a CINCO PLAZAS FIJAS DE VIOLÍN TUTTI, aprobada por Decreto de la Presidencia de este Organismo Autónomo de fecha 26 de marzo de 2025, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 41 de fecha 4 de abril de 2025 así como en el Boletín Oficial del Estado nº 92 de fecha 16 de abril de 2025, concluido el proceso de evaluación de todos/as los/as aspirantes que comparecieron a la realización del ejercicio, otorgadas las correspondientes calificaciones provisionales, y teniendo en cuenta que ninguno/a de los/las aspirantes calificados/as ha solicitado la revisión de su evaluación en el plazo concedido para ello, de conformidad con la Base Novena de las que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda otorgar las siguientes calificaciones definitivas:

Apellidos	Nombre	Prueba 1	Prueba 2	Prueba 3	Nota Final
Aguado Maravella	Juan José	NO APTO			NO APTO
Alonso Borrego	Carla	NO APTA			NO APTA
Alonso Gutiérrez	Ana	NO APTA			NO APTA
Angulo Ramírez	Paula	5,43	5,00	NO APTA	NO APTA
Annyuk	Nazariy	5,07	5,70	5,64	16,41
Aparicio Hernández	Fulgencio	NO APTO			NO APTO
Bacallado Rivero	Andrea	NO APTA			NO APTA
Blezien Pérez	Adrián	NO APTO			NO APTO
Cabanillas Blanco	Patricia	NO APTA			NO APTA
Callejo Periáñez	Natalia María	NO APTA			NO APTA
Cánovas Ramos	Amparo	NO APTA			NO APTA
Castellano Lorente	Alejandro	5,07	NO APTO		NO APTO
Castillo Macías	Luis	NO APTO			NO APTO

Código Seguro De Verificación	e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Hernández García	Firmado	31/10/2025 15:33:23	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA			
	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/5	



	David				
Castillo Salom	Enrique	NO APTO			NO APTO
Cooper Aubé	Marie Esther	NO APTA			NO APTA
Costa Dias	Joana Sofia	5,57	7,57	7,64	20,78
Dávila Alonso	Sonsoles	NO APTA			NO APTA
Davó Sánchez	Ana María	NO APTA			NO APTA
De la Lastra Hernández	Adriana	NO APTA			NO APTA
Díaz Flores	Julia	NO APTA			NO APTA
Díaz Guerra	Gema	NO APTA			NO APTA
Doraci Gjata	Joel	5,93	5,50	NO APTO	NO APTO
Espino Muñoz	Laura	NO APTA			NO APTA
Fernández Huéscar	María	NO APTA			NO APTA
Fraga Baquero	Eduardo	NO APTO			NO APTO
Fridental	Nataliia	NO APTA			NO APTA
Gacek	Magdalena	NO APTA			NO APTA
Galli-Heckmann	lan	NO APTO			NO APTO
García de la Rosa	Rodrigo	NO APTO			NO APTO
García Herruzo	Elena	NO APTA			NO APTA
García Magdaleno	Marina	NO APTA			NO APTA
García Marián	Patricia	5,00	NO APTA		NO APTA
García Rubio	Jorge	NO APTO			NO APTO
Gómez Rodríguez	Miguel Alejandro	NO APTO			NO APTO
González Cabrera	Juan Carlos	NO APTO			NO APTO
Guerra Domenech	Carmen	5,00	5,14	NO APTA	NO APTA
Hernández Vera	María	5,40	6,50	5,00	16,90
Hernantes Barceló	Natalia Almudena	NO APTA			NO APTA
Ivanenko	Marina	NO APTA			NO APTA

Código Seguro De Verificación	e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Miguel Hernández García	Firmado	31/10/2025 15:33:23		
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA				
	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/5		



Jódar Gabarrón	Mirian	NO APTA			NO APTA
Juan Belmonte	Sergio	NO APTO			NO APTO
Kelemen	Anna Nóra	NO APTA			NO APTA
Kramer	Viktoriia	NO APTA			NO APTA
Laliena Sanz	Eva	NO APTA			NO APTA
Lasaosa González	Ana	6,07	5,00	NO APTA	NO APTA
López Torrente	Alberto	NO APTO			NO APTO
Mancisidor Vergara	Maite	5,00	NO APTA		NO APTA
Marín Rayo	Isabel	NO APTA			NO APTA
Martíns González	Buruktawit	NO APTA			NO APTA
Mateu Verdera	Mercè	NO APTA			NO APTA
Mauro	Michele	NO APTO			NO APTO
Meléndez Ledezma	Carla de los Ángeles	NO APTA			NO APTA
Montañez Serra	Celia	NO APTA			NO APTA
Moreno Castillo	Juan Carlos	NO APTO			NO APTO
Muftuoglu Barbas	Alara	5,14	NO APTA		NO APTA
Mula Horcajo	Iván	5,14	NO APTO		NO APTO
Muñoz Salgüero	Inmaculada	NO APTA			NO APTA
Nikoliszak	Julia	NO APTA			NO APTA
Pacuda	Daria Julia	NO APTA			NO APTA
Pérez Campuzano	Clara	NO APTA			NO APTA
Pérez Merayo	Adrián	NO APTO			NO APTO
Pérez Oramas	Marta	NO APTA			NO APTA
Pershakova	Irina	NO APTA			NO APTA
Petrosemolo	Agnese	NO APTA			NO APTA
Pina Muñoz	Fernando José	NO APTO			NO APTO

Código Seguro De Verificación	e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Miguel Hernández García	Firmado	31/10/2025 15:33:23		
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA				
	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/5		



Píriz Ugidos	Héctor	NO APTO			NO APTO
Poghosyan Antonyan	David	5,29	NO APTO		NO APTO
Prieto Domínguez	Nerea	NO APTA			NO APTA
Reinon Roig	Maria	5,07	6,00	NO APTA	NO APTA
Rocío Monzón	Clara	NO APTA			NO APTA
Rojas Gallego	Clara Inés	5,93	6,07	7,07	19,07
Ros Bouché	Víctor	5,36	5,69	6,07	17,12
Ruiz Racero	Juan de Dios	NO APTO			NO APTO
Sánchez de las Matas Beltrán	Cristina	5,07	NO APTA		NO APTA
Sánchez Tapia	Noemí	NO APTA			NO APTA
Scimemi	Tommaso	NO APTO			NO APTO
Seoane Veiga	Laura	NO APTA			NO APTA
Sermoneta	Giacomo	NO APTO			NO APTO
Shmidtke	Oleksandra	NO APTA			NO APTA
Vázquez Pérez	Carmen María	NO APTA			NO APTA
Vidagany Cariñena	Miguel	NO APTO			NO APTO
Warzyca	Victoria	5,14	NO APTA		NO APTA

A la vista de las calificaciones definitivas otorgadas, el Tribunal Calificador propone a la Presidencia del P.I.M., tal y como así consta en el acta extendida por esta Secretaría el día 10 de octubre de 2025, la contratación para la cobertura de cinco plazas de Violín, con la categoría de Tutti, de la plantilla de personal laboral músico del Organismo, en los términos y condiciones reguladas en la Base Novena de las de la Convocatoria, así como en el artículo 24 del Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del P.I.M., de los/las siguientes aspirantes relacionados/as en orden de puntuación decreciente:

- 1. COSTA DIAS, Joana Sofia
- 2. ROJAS GALLEGO, Clara Inés
- 3. ROS BOUCHE, Víctor
- 4. HERNÁNDEZ VERA, María
- 5. ANNYUK, Nazariy

Con base en la señalada propuesta, y de conformidad con la Base Décima de las de la Convocatoria, se requiere a las personas seleccionadas para que en el plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la

Código Seguro De Verificación	e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA		Fecha y hora		
Firmado Por	Miguel Hernández García	Firmado	31/10/2025 15:33:23		
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA				
	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/5		



publicación de este anuncio, presenten en el Patronato Insular de Música los documentos que se especifican en la referida Base, acreditativos de que posee las condiciones y reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO Miguel Hernández García (Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA		Fecha y hora		
Firmado Por	Miguel Hernández García	Firmado	31/10/2025 15:33:23		
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/e8SIWJ8Dh0gSfcpI02WcmA				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/5		

